



AYUDA EN EMERGENCIAS ANAGA - AEA



Dirección Provincial
C/ Juan Rumeu García, 28 Edificio del Voluntariado (Oficina 2-E)
38007 Santa Cruz de Tenerife
Telefono 922641211 Fax. 922641211 Email: info@aeacanarias.org

INTRODUCCIÓN

Es para Ayuda en Emergencias Anaga, y más concretamente para el Grupo de Perros de Salvamento (GPS AEA TENERIFE), un placer y al mismo tiempo una responsabilidad el organizar estas cuartas pruebas de homologación de grado A de la Asociación Nacional de Grupos del Perro de Salvamento, teniendo como referente inmediato las pruebas organizadas por AEA La Palma el pasado mes de Diciembre.

Hemos intentado organizar estas pruebas de la forma más sencilla posible y al mismo tiempo de la forma más eficaz, buscando la proximidad del alojamiento de las pruebas, e incluso organizando los apartados de obediencia y obstáculos dentro del mismo. Dicho esto, pasamos a relatar una serie de normas de obligatorio cumplimiento para el buen desarrollo de la prueba.

NORMAS DENTRO DEL HOTEL RURAL

1. Este hotel realiza actividades de Granja – escuela por lo que es muy posible que nos encontremos animales sueltos o pastando, como por ejemplo, caballos, vacas... La extensión de terreno es suficientemente grande para evitar cualquier incidente, no obstante, **ES OBLIGATORIO COMUNICAR A CUALQUIER ENCARGADO DEL HOTEL** cuando vamos a sacar a nuestros perros, para que ellos procedan a guardar sus animales sin ningún tipo de problema.
2. Mantener siempre los accesos inmediatos al hotel libres de deposiciones que puedan realizar nuestros perros.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN

1. El horario que a continuación mostraremos es de obligatorio cumplimiento, sabiendo cada guía, una vez hecho el sorteo, en la posición que debe salir, teniendo además el horario específico de prueba para más exactitud.

Fundada en 1977 – Entidad Colaboradora de Protección Civil Ministerio del Interior 1981– Declarada de Utilidad Pública 1982 - Medalla de Oro de la Asociación Nacional de la Carretera 1995 – Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife - Entidad Colaboradora de la Dirección General de Seguridad y Emergencias y del Grupo de Intervención y Emergencias del Gobierno de Canarias (G.I.E.)

www.aeacanarias.org



AYUDA EN EMERGENCIAS ANAGA - AEA



Dirección Provincial
C/ Juan Rumeu García, 28 Edificio del Voluntariado (Oficina 2-E)
38007 Santa Cruz de Tenerife
Telefono 922641211 Fax. 922641211 Email: info@aeacanarias.org

Cada Guía deberá estar preparado para salir a realizar su exámen ½ hora antes del horario estipulado. No obstante se avisará por megafonía al participante que se examinará y el que estará preparado fuera de la pista.

2. Se han habilitado unos horarios para el viernes día 29, para que todos los perros participantes puedan entrenar tanto en la pista de obediencia como en la de obstáculos. Cada grupo dispondrá de 30 minutos para las dos pistas siendo este tiempo controlado de forma rigurosa por alguien de la organización, teniendo que firmar el guía la hora de entrada y salida de pista de su perro. Pasado este tiempo, no se permitirá entrenar a ningún perro, ya que si no, retrasaríamos la Presentación de la Prueba.
3. No obstante, si por motivos de indisponibilidad del Grupo, o por motivos de llegada a la isla fuera imposible entrenar en estos horarios, el sábado día 30 se reserva ½ hora, comprendida entre las 06:30 h y las 07:00 h para que **única y exclusivamente**, los perros que no hubiesen podido entrenar el viernes 29, puedan tener su entrenamiento correspondiente. En caso de coincidir varios perros en esta situación, la designación de horario se realizará por antigüedad a la hora de tramitar su inscripción. PASADO ESTA ½ HORA QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO ACCEDER A LAS PISTAS DE EXAMEN.
4. Los guías que participen con alguna hembra que esté en celo, deberán comunicarlo a la organización antes de realizar ningún tipo de entrenamiento, modificando su lugar de salida tanto en los entrenamientos como en la prueba a los últimos puestos de salida.

NORMAS DEL CONTROL VETERINARIO

1. Todos los perros deberán presentar al veterinario oficial de la prueba (D. Manuel Ramos) la cartilla de vacunación, teniendo al día las desparasitaciones tanto internas como externas, así como la última vacunación contra la rabia.

Fundada en 1977 – Entidad Colaboradora de Protección Civil Ministerio del Interior 1981– Declarada de Utilidad Pública 1982 - Medalla de Oro de la Asociación Nacional de la Carretera 1995 – Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife - Entidad Colaboradora de la Dirección General de Seguridad y Emergencias y del Grupo de Intervención y Emergencias del Gobierno de Canarias (G.I.E.)

www.aeacanarias.org



AYUDA EN EMERGENCIAS ANAGA - AEA



Dirección Provincial
C/ Juan Rumeu García, 28 Edificio del Voluntariado (Oficina 2-E)
38007 Santa Cruz de Tenerife
Telefono 922641211 Fax. 922641211 Email: info@aeacanarias.org

2. No es necesario presentar ningún tipo de certificado veterinario. Será el veterinario oficial quién realice una sencilla exploración y compruebe el Nº de chip de los perros participantes 1/2 hora antes de la prueba.
3. **ES OBLIGATORIO** presentar junto a la inscripción, fotocopia del seguro de responsabilidad civil del perro a examinar

DESTACAR QUE SIN PASAR ESTE RECONOCIMIENTO VETERINARIO O SIN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR LA ORGANIZACIÓN, NO SE PERMITIRA EXAMINARSE AL EQUIPO CORRESPONDIENTE.

4. En todo momento habrá sitios habilitados para el descanso del personal participante y observador, pidiendo por favor utilizar estas dependencias con la finalidad de estar todos localizados por si fuese necesario comunicar algún cambio de última hora.

PARA CUALQUIER CONSULTA O DUDA CONTACTAR CON:

- José M^a Gómez, (Responsable de Prueba) 619 09 92 81.
- Mercedes Agulló (Responsable de Coordinación) 637 41 51 00.
- gpstenerife@aeacanarias.org

Fundada en 1977 – Entidad Colaboradora de Protección Civil Ministerio del Interior 1981– Declarada de Utilidad Pública 1982 - Medalla de Oro de la Asociación Nacional de la Carretera 1995 – Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife - Entidad Colaboradora de la Dirección General de Seguridad y Emergencias y del Grupo de Intervención y Emergencias del Gobierno de Canarias (G.I.E.)

www.aeacanarias.org